



Casa abierta al tiempo  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

UNIDAD XOCHIMILCO / CUAJIMALPA / LERMA / IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD / CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE TRABAJO DE INVESTIGACION IX		CREDITOS	20
9307015			TIPO	OPT.
H. TEOR. 0.0			TRIM.	IX
H. PRAC. 20.0	SERIACION 9307014			NIVEL DOCTORADO

**OBJETIVO(S) :**

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Aplicar la metodología propuesta en su protocolo de investigación, ya sea en el campo como en el laboratorio, para cumplir los objetivos planteados, generando productos originales que puedan ser incorporados en su trabajo de tesis doctoral.

**CONTENIDO SINTETICO:**

En función del trabajo de investigación de la Tesis Doctoral específico de cada alumno.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

El alumno trabajará en el laboratorio o en el campo desarrollando las actividades programadas en su proyecto de investigación doctoral, asesorado por su Comité tutorial, participará en entrevistas, seminarios y sesiones de discusión y análisis de artículos científicos y de revisión relacionados con su proyecto de investigación y de los resultados obtenidos durante su trabajo de investigación.



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 412

*Y. L. sup*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD		2/ 2
CLAVE 9307015	TRABAJO DE INVESTIGACION IX	

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación continua del trabajo de laboratorio o de campo del alumno.  
 Evaluación del avance en los objetivos planteados para el trimestre.  
 Evaluación de la madurez del alumno en su trabajo de Tesis Doctoral.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

La idónea, pertinente y actualizada, de acuerdo con el trabajo de Tesis Doctoral de cada alumno.



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
 EN SU SESION NUM. 412

*[Handwritten Signature]*  
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO